AÑO VI — JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1904 — NUM. 2.010

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

TRATA DE BLANCOS

El día 14 del corriente desembarcó en Vigo, D. Cristóbal Errea, delegado de la República argentina, y para el domingo, es esperado, en el mismo puerto, el vapor *Nile*, que conduce á D. Estanislao Durán, agente *ad honorem* de aquella nación.

Ambos señores, con facultades discrecionales, vienen á España con la misión de organizar los trabajos de propaganda para fomentar la emigración argentina, unificando las gestiones de la plaga de *ganchos*, que pululan entre nosotros, embaucadores de la misera y desgraciada clase proletaria, con hiperbólicas descripciones y sujestivas promesas de felicidad y bienestar en aquellos países, que dejan, según ellos, tamañitas á todas las Jaujas y Tierras de promisión habidas y por haber; mas con aquellos señores también han arribado á nuestros puertos cartas y periódicos que pintan, con las desnudeces de la verdad, lo que por allá ocurre.

La Correspondencia de España dá la voz de alarma, y suplica el auxilio de la Prensa para la patriótica tarea de esterilizar la labor de los comerciantes en carne humana, ruego al que no podemos permanecer indiferentes, ofreciéndonos, incondicionalmente, á coadyuvar á esa humanitaria campaña en lo poco que valemos.

Horripila verdaderamente leer las miserias y malos tratos que reciben los emigrantes, y los detalles que dan de aquel país los colonos españoles, que llegan á decir «que no hagan caso *á los ganchos*, porque allí se morirán de hambre y serán tratados peor que las bestias de carga, porque las bestias de carga son cuidadas por miedo á que se mueran, y la muerte de los emigrantes tiene sin cuidado á todo el mundo en América.»

Ahora se trata de colonizar extensas planicies de la Patagonia, y así como para las guerras se recluta, forzosamente, carne de cañón, para esa colosal empresa se *engancha*, con taimadas fascinadoras invenciones, carne de surco.

De los datos oficiales correspondientes al pasado Julio, resulta que llegaron á Buenos Aires 7.019 emigrantes, y de la *selección* verificada en las Oficinas del Trabajo, resulta que tan sólo fueron colocados 1.340 en esta forma:

Agricultores	502
Costureras	18
Artes y oficios	457
Menores	363
	1.340

quedando sin colocación *5.679*, expuestos á miserias mil veces más espantosas que las sufridas en la patria, é imposibilitados de acariciar ni la más remota esperanza de repatriación.

Resultado del mes de Julio: 42.114 duros á repartir entre los *ganchos*, verdaderos *tratantes de blancos*, con inmunidad y á mansalva, condición que les hace más odiosos que los antiguos *negreros* que andaban á cañonazo limpio con los cruceros ingleses; una ganancia de 7.019 habitantes *disponibles* para la selección, y 5.679 seres humanos condenados á perecer de estenuación en la más horrible de todas las miserias y á miles de leguas de su pueblo, abandonados, ó rodeados de su famélica familia, que va pereciendo en orden á resistencia fisiológica, minada ésta ya por la bazofia repulsiva que les dieran en la travesía.

Por humanidad, por patriotismo, y por instinto de conservación, débese declarar guerra sin cuartel á esos manejos que tienden á disminuir nuestra población, comerciando con la desgracia y la ignorancia, aprovechándose gentes sin conciencias, de las crisis que nos agobian.

No se dejen, pues, seducir nuestros trabajadores, tanto intelectuales como manuales, por falsas promesas y exageradas descripciones, pues terminaron las épocas de las fortunas improvisadas, *honradamente*, en las Américas, y, lo que se proponen actualmente, dicho en puridad, es *comprar emigrantes á 30 pesetas cabeza*, para escoger luego los que sirvan y arrojar á los otros al arroyo para que mueran.

Recrudecida la emigración este año, no le basta á la Argentina con esa sangría suelta que esquilma á España, y manda dos delegados para que procuren abrir los labios de la herida, consiguiendo salga la poca vitalidad que nos queda.

F. Navarrete.

Barbarie en acción

Se han recibido noticias de un bárbaro atentado, cometido en la noche del último domingo en el pueblo de Madrigal de las Altas Torres (Avila).

Cuando, de vuelta de paseo, el vecino Marcelo Roque, se dirigía, con su mujer y sus hijos hacia el pueblo, dos sujetos hermanos, Tirso y Amalio Alonso, le amenazaron de muerte. Marcelo reclamó auxilio á grandes voces, y acudiendo algunos convecinos trabóse entre los hermanos y los del pueblo una lucha sangrienta, que dió por resultado la muerte de Tirso.

El otro hermano hubiera sido muerto, sin la oportuna intervención de los serenos.

De todos modos, Amalio resultó gravemente herido.

Las víctimas eran de Arévalo.

El Juzgado que intervino en el asunto, ordenó la detención de cuatro individuos.

El hecho ha producido honda sensación.

Asamblea de las Cámaras de Comercio en Barcelona

En la sesión celebrada el martes se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que cada Cámara de Comercio abra una información respecto á las tarifas de la contribución industrial.

2.° Que las Juntas directivas de las respectivas Cámaras emitan el oportuno informe.

3.° Que la Junta de la Cámara de Comercio de Barcelona redacte un informe general, con vista de los remitidos por las demás autoridades, consultando á todas ellas antes de elevarlo al Gobierno.

4.° Pedir al Gobierno la reorganización de los servicios públicos, suprimiendo todo lo superfluo para dotar convenientemente los presupuestos de Instrucción pública, Agricultura y Comunicaciones.

5.° Que el Gobierno oiga las reclamaciones de los alcoholeros, armonizando los intereses de éstos con los del Estado.

6.° Celebrar una conferencia ferroviaria en Madrid, invitando á ella á las Compañías, Cámaras de Comercio y centros económicos, con el fin de fijar las bases para la reforma de las tarifas de transporte.

7.° Reforma de la tributación de las sociedades anónimas.

8.° Interesar del Gobierno que cuando trate de resolver el problema de los cambios, cuente con el agio del oro.

9.° Reforma de la ley de enjuiciamiento civil, para facilitar la celebración de los juicios de árbitros y amigables componedores sobre asuntos mercantiles.

10. Estudiar la revisión y reforma del Código de Comercio.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empieza á las seis y cuarto bajo la presidencia del alcalde Sr. Entero, y asisten quince señores concejales.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Disposiciones oficiales

El secretario da lectura á tres reales órdenes, recientemente publicadas.

Se refiere una de ellas, á la necesidad de presentar el recibo de la contribución, para contratar con las corporaciones; y las otras dos, á los convenios concertados entre los Ayuntamientos y los médicos titulares.

También lee el secretario una circular del gobernador civil, inserta en el Boletín de la provincia, excitando el celo de los Ayuntamientos para la más pronta aprobación del presupuesto adicional y el ordinario para 1905.

Más asuntos

Léense después los telegramas de gracias recibidos en el Ayuntamiento, como contestación á los que envió la Corporación municipal á la Real familia, con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

—El gobernador civil comunica haber aprobado el presupuesto adicional.

—D. Luis Benito solicita la venta de algunos árboles caidos, de la propiedad del Municipio.

Se le conceden dos de ellos, previo informe, en la cantidad de 35 pesetas.

—El señor Lotero, como presidente de la Comisión respectiva, da conocimiento en términos muy laudatorios, de la apertura de curso en la escuela de adultos.

El señor Santiago propone y así se acuerda, que en el presupuesto de 1905, se consigne la cantidad necesaria para sustituir en dicha escuela el alumbrado de petróleo, por el eléctrico.

—Se lee una comunicoción muy sentida y patriótica del Dr. D. Segundo Gila, participando que en el Balneario Segoviano han sido convenientemente atendidos todos los pobres recomendados por el Ayuntamiento, y que á la consulta gratis que allí ha tenido establecida, han acudido 1.600 enfermos, practicándose 47 operaciones.

El señor Gila reitera sus generosos ofrecimientos en favor del proletariado segoviano.

El Ayuntamiento acuerda consignar en acta un expresivo voto de gracias para el señor Gila por tan desinteresada y meritoria conducta, proponiendo también que la sección primera de la Comisión de Gobernación, proponga lo que estime más conveniente con objeto de otorgar al señor Gila una distinción especial, á que se hace acreedor con su noble proceder.

—Don Juan Ortiz del Val, vecino de San Fernando (Cádiz) envía al Ayuntamiento unas cartas marítimas que acaba de publicar.

Se acuerda significar al autor la gratitud de la Corporación por el envío, lamentando no poder abonar el importe de aquél por el estado angustioso del erario municipal.

El mensaje de la Económica

Se da lectura al mensaje que dirije al Ayuntamiento la Sociedad Económica de Amigos del País, el cual publicamos íntegro en nuestro número de ayer.

Respecto de él hacen algunas consideraciones, los señores Lotero, Baeza, Zúñiga, Entero, Arango y Ramírez, acordándose significar á la Económica el agrado con que ha visto la Corporación municipal, el concurso que le ofrece aquella Sociedad para la mejor defensa de los intereses segovianos, y estimando en lo mucho que valen sus acertadas indicaciones sobre la realización de diferentes proyectos, aunque ya todos ellos los tenía el Ayuntamiento en estudio, y no perdonaba medio ni ocasión para llevarlos á la práctica, en la medida que lo consienta la situación económica del Municipio.

Por lo que hace al propósito de convocar á una reunión magna á fin de tratar del proyectado empréstito, cuya idea expone la Económica en su mensaje, se acuerda pase este extremo al estudio de la Comisión respectiva, á fin de que proponga lo más conveniente.

Envío de libros

El secretario general de la Sociedad Económica envía al Ayuntamiento diez ejemplares del estudio del señor González Bartolomé, premiado en los últimos juegos florales.

El Ayuntamiento agradece el envío, haciéndolo así constar en acta.

Material sanitario

Se lee el informe que presenta la Comisión, respecto á la adquisición del material sanitario de desinfección, respondiendo á excitaciones del gobernador civil y subdelegado de Medicina.

En dicho informe se propone la inversión de 25.000 pesetas para adquirir material de desinfección, siendo aquél aprobado, con la indicación de que se incluya en cada presupuesto la cantidad que sea

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (150)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Sin hacer caso de esta denegación muda, Mangirón prosiguió:

—Por otro lado, he reflexionado en mi situación particular... ella es en extremo precaria, á pesar de sus apariencias seductoras... Tengo gustos y costumbres de lujo que me arrastran á gastos enormes, á los cuales hago frente por los medios que conoceis y que de un momento á otro me pueden faltar... Yo vivo además en una inquietud permanente... Temo siempre que el procurador imperial tenga un día el capricho de echar una mirada indiscreta sobre mis pequeños negocios... Hay días, mi palabra de honor, en que la sola vista de un agente de la fuerza pública, me estremece. Todo esto me ataca el sistema nervioso, turba mis digestiones y acabará por ponerme blanca la cabeza antes de tiempo...

»Semejante posición, bien lo comprendéis, es absolutamente intolerable para mí, y deseo salir de ella cuanto antes.

»Vos me habeis dado el mejor ejemplo, y pretendo seguirle, puesto que mi buena estrella me ofrece hoy una de esas ocasiones favorables que no se encuentran dos veces en la vida de un hombre.

»Una inspiración atrevida os ha permitido en otro tiempo hacer vuestra fortuna de un solo golpe. Desde que sois honrado, estoy convencido de ella. Yo también quiero ser honrado, y lo seré cuando tenga buenas rentas apoyadas sobre un buen capital que no deba nada á nadie. Ese capital me lo proporcionareis vos.

»Cambiais de aspecto, mi querido capitán, vuestra palidez es significativa, vuestras miradas indican el espanto. Sin duda os persuadís que voy á exigir una suma enorme, la mitad de vestra fortuna tal vez.

»Tranquilizaos, yo soy más modesto en mis ambiciones. Veinticinco ó treinta mil libras de renta me permitirán vivir como un honrado soltero, hasta el día en que halle el medio de efectuar el casamiento ventajoso, que no me faltará, con mi físico regular, mis buenos modales, mi talento que lo encuentran suficiente y una fortuna independiente.

»Estos razonamientos os parecen justos é inatacables. ¿no es verdad?

»Vos deseais conocer la cantidad que exijo.

»Héla aquí:

Quinientos mil francos.

—¡Medio millón!—exclamó Santiago Lamber con el tono más lamentable,—¿me pedís medio millón?

—Apostaría, á que os admirais al ver que me contento con tan poco.

—¡Pero esto sería mi ruina!

—Esas son palabras inútiles. Por una parte yo no creeré en vuestras quejas; por otra, no rebajaré ni un escudo, ni un céntimo de la suma en cuestión. Así, decidios lo más pronto posible.

El ex-capitán del *Atalante* se entregó durante algunos segundos á profundas reflexiones, y después de repente pareció tomar su partido.

—Si os concedo lo que me pedís,—dijo,—si os cuento esa suma enorme de quinientos mil francos, ¿qué garantías me ofrecéis? ¿quién me asegurará que dentro de un año, de seis meses, de quince días, no tendréis el capricho de repetir la operación que tan buen éxito tuvo la primera vez?

—En primer lugar os devolveré todos los papeles de la cartera.

—Esas restituciones son de poca importancia. Esos papeles no prueban nada, ni en pró ni en contra mia.

Os daré mi palabra de honor de guardar un eterno silencio sobre todo lo que sé.

—Semejante garantía la encuentro insuficiente.

Manjirón frunció el entrecejo.

—Sin embargo, será preciso que os contenteis con ella,—replicó secamente.—Si no teneis confianza en mí, decidlo con franqueza, os daré las buenas noches, al instante mismo saldré de este barco andando hácia atrás,

posible, empezando la adquisición por el material que se estime de más apremiante necesidad.

Ropa para los ancianos

El conserje de Sancti-Spíritus presenta una relación de las prendas de vestir y arreglo de calzado, que necesitan los asilados.

Se aprueba el gasto con cargo al presupuesto de aquel establecimiento.

La Escuela de Artes y Oficios

El Sr. Well, como presidente de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, somete á la aprobación del Municipio, el presupuesto de la misma para 1905.

Importa el personal 6.500 pesetas, y el material 2.250.

El total asciende, pues, á 8.750 pesetas.

En la misma cantidad se presuponen los ingresos.

Queda aprobado.

Autorización

Se autoriza al alcalde para formalizar una escritura de venta de terreno.

El Colegio de Huérfanos de Artillería

Por la Comisión correspondiente se presenta al Ayuntamiento, la contestación que procede dar al Comandante general de Artillería que pidió al Ayuntamiento ofrecimiento de local, para instalar el Colegio de Huérfanos de Artillería.

Este asunto ocupó por algún tiempo la atención de los señores concejales, haciendo varios de ellos uso de la palabra.

Se acordó, por último, ofrecer terrenos y locales, invitando á la Comisión organizadora del Colegio en proyecto, para que venga á Segovia, y aquí señale el local ó el terreno que estime más conveniente; prometiendo el Municipio no escatimar esfuerzos para que se instale aquí el citado Colegio.

Otros asuntos

El señor Alcalde dice que siguiendo la costumbre de años anteriores, el martes se dió un rancho extraordinario á los asilados de Sancti-Spíritus.

Queda aprobado el gasto hecho con este objeto.

—Se lee una carta del Senador por esta provincia, señor marqués de Velilla de Ebro, en la cual promete interesar del gobierno, en unión de nuestros representantes en Cortes, la variación del trazado del ferrocarril secundario á Cuéllar, para que parta de Segovia en vez de hacerlo de Yanguas, y gestionar también se conceda alguna compensación á la Capital, por la supresión de los dos primeros años de estudio en la Academia de Artillería.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado, consignando un voto de gracias al señor marqués de Velilla de Ebro, por sus valiosos ofrecimientos.

Las ordenanzas municipales

Se pone á discusión el proyecto de las nuevas ordenanzas municipales, quedando aprobado hasta el artículo 20 del capítulo 4.°, y aplazándose el examen del resto de las ordenanzas para las sesiones sucesivas, después del despacho de la orden del día.

Termina la sesión á las nueve menos cuarto, con la lectura del estado de fondos.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Calificaciones.

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor para Mariano Mayo Villacorta, por hurto.

De tres meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados Doroteo Fuentes Heredero y Eustasio Pérez Escolar, por hurto.

De tres meses y un día de arresto mayor para Pedro Martín García, por hurto.

De dos meses y un día de arresto mayor para Marcelina Sanz Mesedo, por lesiones.

De tres meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados por hurto, Eladio y Roberto Lázaro.

De dos años once meses y once días de presidio correccional para José Montes de Blas, por robo.

PERIODISTAS

profesionales de enseñanza en España á fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

El incansable maestro y publicista profesional D. Sebastián Rodríguez y Martín director de *La Ilustración del Profesorado*, ha empezado á publicar un álbum curiosísimo con el título que encabeza estas líneas y en el que aparecerán los retratos de cuantos en la prensa pedagógica gastan las energías de su entendimiento por mejorar la enseñanza y el porvenir de nuestro pueblo.

Esto, que ya haría recomendable la obra para cuantos viven dedicados á la cultura popular, no constituye el principal mérito de la publicación á que nos referimos; lo esencial en ella consiste en que, sustituyendo á los datos biográficos que imperfectamente darían idea de cada uno de los periodistas que se mencionan, acompaña á cada grabado un trabajo original sobre enseñanza, que además de dar testimonio del mérito de la labor que el personaje de referencia ha realizado en la prensa profesional, lo retrata quizá más fielmente que el grabado mismo.

De este modo se contendrán en un libro, como recuerdo imperecedero de la revolución pedagógica realizada en España durante los últimos años, con los retratos de tantos obreros desconocidos del progreso nacional, trabajos periodísticos de indiscutible mérito para el estudio de la moderna ciencia de la educación; y por si ésto no fuera bastante, se intercalan vistas y noticias históricas de los principales centros de enseñanza de nuestro país.

En los primeros cuadernos se publican los retratos de D. Sebastián Rodríguez, D.ª Carmen Rojo, don Eduardo Vincenti, D. Fernande Araujo, D. Vicente del Prado, D. Luis Galán y Moreno, D. Rafael Torromé, D. Ezequiel Solana, D.ª María Carbonell, D. Rufino Blanco, D.ª Matilde García del Real, D. Pedro de Alcántara García, D. Francisco de Asís Valls, D. Martín Chico Suárez y don Juan Benejan, que firman respectivamente los siguientes trabajos: *Proemio, Se impone el cambio, La escuela ideal, La causa de nuestra pretendida inferioridad, Fantasía, Funciones de la educación, La inspección de enseñanza, La educación y la vida, Los grandes hombres, La letra vertical, Escuelas de corrección ó reforma en los Estados Unidos, Enseñanza práctica, Matrimonios entre consanguíneos, Errores que perjudican á la enseñanza y á las escuelas, La enseñanza utilitaria, etc.*

Además aparecen vistas del edificio que ocupa el Ministerio de Instrucción pública, Universidad de Salamanca, Instituto de la Coruña, Seminario pontificio de San Antonio de Padua (Comillas) y Escuelas de la Macarena (Sevilla)

El precio de la obra terminada será de VEINTE pesetas ejemplar.

Los suscriptores no abonarán más que los TREINTA primeros cuadernos sea cualquiera el número de estos que se publiquen.

Precio de cada cuaderno de 16 páginas, 0'25 pesetas.

Las suscripciones se dirigirán á D. Sebastián Rodríguez, Hartzenbusch, 5, Madrid.

El tranvía á la Granja

El ilustrado ingeniero D. Diego Gómez, encargado del estudio del tranvía á la Granja, ha terminado la redacción de la memoria, en la cual sólo faltan algunos detalles, y en breve se dará á la publicidad.

Siguen apreciándose bajo el aspecto económico, positivas ventajas en el tranvía en proyecto.

Los ingresos se han calculado en presencia de datos autorizados del tráfico anual entre Segovia y La Granja, y el movimiento de viajeros, y aun en estos cálculos se ha hecho una rebaja de un 35 por 100.

En estas condiciones el capital, ha de obtener un interés que no bajará del 10 por 100.

Se está en tratos para la adquisición del material móvil.

Este es de sistema Norteamericano, de lo más perfecto en su clase.

Los coches reunen el mayor confort, y las máquinas se alimentan con leña, pudiendo ponerse á la debida presión, á los diez minutos de encendido el hogar; arrastran holgadamente cinco coches de la capacidad ordinaria, y salvan con facilidad las pendientes de un 14 por ciento.

El proyectado tranvía no necesitará, por lo tanto, desviarse de la carretera, representando esto una gran economía en los gastos de construcción.

La línea será de una sola vía, con cruces cada dos kilómetros.

Hay el propósito de que arranque del paseo de los Tilos, al pie del Salón, dirigiéndose á la estación del ferrocarril por el Paseo Nuevo.

Desde la estación marchará á tomar los altos de la Dehesa, y entrando en la carretera llegará hasta las puertas de Segovia en la Granja, continuandó luego hasta Balsaín.

Se calcula en 600.000 pesetas el coste total de las obras y adquisición de material, tratándose de que en breve se haga la emisión de acciones, las cuales se cubrirán con exceso, según nuestras noticias, pues hay mucha gente de Madrid que ha prometido interesarse en el negocio.

Inmediatamente se procederá á constituir la sociedad, siendo casi seguro que á principios de año puedaa empezar los trabajos, lo cual solucionaría en gran parte el conflicto obrero que se avecina.

Se trata de fijar en una peseta el precio de ida y vuelta á La Granja.

Estos son los informes que hemos podido recoger respecto á un proyecto que tanta importancia encierra para Segovia y La Granja.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer

Dió comienzo á las tres y media.

Suplicatorios

El señor Romero Robledo deja la presidencia al marqués de Figueroa.

El Presidente: Debo advertir al señor Lerroux que según el art. 141 del reglamento no puede S. S. en un discurso emplear más de cuatro horas.

El señor Lerroux: No agradezco como prueba de consideración la advertencia que me hace su señoría, pues sabré en todo momento hacer respetar mi derecho como el más grande, el más alto y el más fuerte diputado.

El Presidente: He hecho una observación puramente reglamentaria.

El Sr. Lerroux: Pero que jamás se ha empleado con nadie. No me quejo de S. S., sino de los inspiradores de su conducta. ¡Quisiera tener la fuerza de aquel diputado que, sacando el reló en caso parecido, dijo: «Me falta tanto tiempo, pero confío en que al acabar no estará ya en ese puesto el Gobierno.» Yo no puedo llegar á tanto, pero aprovecharé la hora y cuarto que me queda para seguir hablando.

El Presidente: Acepto el cómputo de tiempo hecho por S. S., y espero que proceda con arreglo á él.

El Sr. Lerroux: Pero no sin protestar contra la conducta que conmigo se observa.

Se le concede la palabra para el debate, pero permanece cruzado de brazos y sin hablar unos cinco minutos, por no haber en el salón ninguno de los individuos de la Comisión de Suplicatorios.

Al fin entra el marqués de Vadillo, que dice:

—Estaba cumpliendo mi deber en la Comisión.

El Sr. Lerrox: Conste que no he censurado la conducta de la Comisión, sino que, por el contrario, después del incidente con la presidencia, agradezco el descanso que esto me ha proporcionado.

Ahora voy á repetir lo más fielmente posible mi discurso de ayer.

Para fortalecer mis opiniones respecto á la administración de justicia, voy á leer un documento que no habrá inconveniente en que se inserte en el «Diario de sesiones», pues se trata del discurso de apertura de los Tribunales del ministro de Gracia y Justicia.

Aplaudo—añade—el valor cívico del ministro que dice tales cosas. He dicho otras más, con las que supongo estará conforme el Sr. Maura, y voy á leer párrafos de otro folleto del Sr. Sánchez de Toca, titulado *Nuestra defensa naval*.

El Presidente llama la atención del orador.

El Sr. Lerroux: No me haga S. S. perder tiempo con interrupciones, pues la hora y cuarto necesito emplearla para mi defensa.

Lee los párrafos del folleto en que se censuraba al Sr. Villaverde por su salida del Ministerio y la influencia de este hecho en la Bolsa.

Pregunta si el acuerdo de 12 de Julio fué tomado reglamentariamente y alude para que expongan su opinión á los señores Ortega Munilla, Azcárate, Junoy, Moya, Alvarez (D. Melquiades) y, en general, á todos los que sean periodistas.

Se dice que los diputados somos cosoberanos con el rey, y al pretender ahora procesar á unos en determinadas formas, también podría darse el caso de que en igual forma fuese procesado el rey.

Acusa al Gobierno de favorecer á sus amigos y de haber nombrado catedrático de Madrid al Sr. Tormo.

Entra á ocuparse de la muerte del marqués de Pikman. Yo no pediría la prisión del capitán de la Guardia civil sólo por matar, pues si él hubiera sido el muerto, nada se hubiera hecho.

El señor Paredes no está en la cárcel, y en cambio lo está otro que se batió con un compañero, ambos gente de alpargata, con escopeta á treinta pasos.

No prendéis al Sr. Paredes porque os falta valor cívico, y no tendréis tiempo para ello porque ese Gobierno fenecerá como mueren los que se escapan en la carretera de la guardia civil, pues ésta va ya detrás de vosotros y se siente su taconeo.

El marqués de Vadillo: Respeto todos los medios empleados por su señoría en la defensa; pero sí he de hacer notar que cuando apela á tales procedimientos, es que le faltan argumentos qara demostrar la razón que le asiste.

El Sr. Lerroux rectifica, aludiendo á todo el mundo. (Entretanto las oposiciones redactan y envían á la Mesa una proposición incidental, que el marqués de Figueroa consulta con el Sr. Maura. Esta conferencia á su vez con el Sr. Romero Robledo, que momentos después ocupa su escaño. También conferenciaron los señores Canalejas, conde de Romanones y Azcárate entre sí, y el mayor con los secretarios.)

El Sr. Burell, á quien se concede la palabra, pide que se le reserve para mañana.

El Presidente accede á ello y dice que se la concederá al Sr. Pi Arsuaga, que también la tiene pedida.

El Sr. Pi: Yo pido que se me reserve para mañana, pues tengo mucho que decir.

Así se acuerda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las siete y veinte.

Mercado semanal.

Se ha visto poco concurrido, atribuyéndose esta falta de forasteros á hallarse ocupados en los trabajos de sementera.

Ayer y hoy han entrado treinta y cinco canales de ganado de cerda, pagándose á 65'66 y 67 reales arroba.

En otros artículos se han registrado los siguientes precios:

Kilo de besugo á 1'40 pesetas; ídem de escabeche á 3 pesetas. Docena de huevos á 1'50; arroba de patatas, á peseta; ídem de tomates á 1'60; docena de lechugas, á 0'60.

Manzanas, á 0'60 kilo; ídem de uvas negras, á 0'35; docena de pi-

(247)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

sas de su vestido, lanzaban luces de todos colores.

Sus rubios cabellos caían sobre sus hombros como un torrente de oro fundido.

¡Ya no era posible la duda! ¡Allí no había ilusión ni apariencia!

¡Era realmente Balkis, la Reina de los Hannaritas, y también realmente Raoul de la Tremblaye era el heredero de los mágicos secretos del Rey Salomón!

La música misteriosa continuaba oyéndose más dulce que nunca.

Al principio parecía acercarse; pero después se iba extinguiendo en lontananza.

La Reina de Saba permanecía inmóvil, sin dejar de sonreir; su mirada se fijó sobre la del Regente.

Raoul esperaba que el Regente se serviría de él como intérprete para hablar á Balkis.

Pero Felipe, absorto completamente en la contemplación de aquella hermosura, permaneció mudo y como anjquilado de admiración.

Sin embargo, sin darse cuenta de ello, sus labios no dejaban de murmurar en voz baja:

—¡Ah, qué hermosa es!... ¡Qué hermosa es!

La visión duró cuatro ó cinco minutos

Al cabo de este tiempo, la música dejó de oirse; la figura do Balkis fué desvaneciéndose, se extinguieron los destellos de sus diamantes, y una profunda oscuridad invadió por segunda vez el Salón de la Noche.

Aquella oscuridad, que sólo duró un segundo, fué reemplazada por aquella claridad de cuya causa no podian darse cuenta los espectadores.

Balkis había desaparecido, ó por lo menos la Reina de Saba no era ya una figura viva y había vuelto á ocupar su sitio entre los grupos del tapiz.

—Todo ha terminado—dijo entonces Raoul al Regente,—y vuestra Alteza Real puede, si le parece bien, franquear los límites del círculo mágico trazado á su alrededor.

LXIV

Explicaciones y presentimientos

Indudablemente es muy fácil, y ciertas novelas contemporáneas lo demuestran bien á las claras, el introducir en un libro el elemento fantástico, y después de haber referido en cincuenta páginas ó en dos ó tres volúmenes una serie de hechos milagrosos ó de prodigios inauditos, decir á los estupefactos lectores:

—Todo lo que acaba de admiraros, es la cosa más natural del mundo, y si no os explico lo que no podeis comprender, es porque no quiero tomarme el trabajo de ello.

Por mi parte, no le he perdonado á Walter-Scott, que no es un novelista cualquiera, el haberme mistificado en su hermosa novela *Woodstock*, haciéndome asistir en el antiguo castillo confiado á la custodia del leal Sir Henry Lec, á escenas de fantasmagoria organizadas por los *caballeros* para asustar á los *cabezas redondas* del Protector, escenas de las cuales espero todavía la explicación.

Yo, aunque humilde escritor, no quiero amontonar sobre mí rencores literarios, y voy en pocas palabras á explicar los sencillos medios de que se valió Raoul de la Tremblaye para producir una ilusión completa.

Estos medios, como todo lo que parece maravilloso á primera vista, eran de una extremada sencillez.

Ya hemos hablado de los profundos huecos de las ventanas, delante de las cuales caían tupidos cortinajes de los Gobelsnos.

Santiago, oculto en uno de estos huecos, estaba provisto de una lámpara con un poderoso reflector, muy parecido á las linternas mágicas de nuestros dias.

Esta lámpara, ó mejor dicho esta linterna sorda, podía, según la voluntad del que la manejaba, proyectar todos sus rayos en un solo punto que inundaba de una luz brillante, ó hacer desaparecer hasta sus menores destellos.

mientos, á 0'30; arroba de cebollas para la matanza, á peseta.

Gallinas, á 2'50 y 2'75 una; pollos, el par, á 3 pesetas y 3'25.

Almejas, á 1 peseta kilo; langostinos, á 4; calamares, á 2'50 y 3; besugo, á 1'30 y 1'50; merluza, á 3; bonito, á 2; congrio, á 2'50 y 3; lenguados, á 3'50 y 4; sardinas, á 1; liebres, una, á 2'75 y 3.

Perdices á 3'50 pesetas, el par; conejos á 1'50 y 1'75; nueces á 12 y 12'50 pesetas fanega; castañas de 12'50 á 13; alubias á 7 pesetas arroba.

Los demás artículos, sin variación respecto al mercado anterior.

NOTICIAS

Certamen escolar de niñas

Esta mañana á las nueve, comenzaron los ejercicios del Certamen escolar de niñas, habiéndose verificado el ejercicio escrito.

Preside el tribunal el Inspector de primera enseñanza Sr. Oña Rodríguez.

Asiste numerosa concurrencia, predominando el bello sexo.

Ayer falleció el niño de 5 años Jacinto Moreno, sobrino de nuestro estimado amigo el regente de la imprenta de la Diputación, D. Marcos Garrido, á quien enviamos lo mismo que á los padres de la fallecida criatura, nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo don Arturo González Quirós, da por nuestro conducto las gracias más expresivas á las muchas personas que se han interesado por la salud de su hijo Angel, que hace pocos días fué víctima de un desgraciado accidente.

Celebramos muy de veras el restablecimiento del hijo de nuestro buen amigo

---

El sábado á las cinco de la tarde se cantará una salve en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, á expensas de una familia devota.

Anoche á las once fué conducido á la inspección por escándalo en la vía pública y hallarse embriagado, un sujeto llamado Mariano Antón de Pablo, de 52 años de edad, labrador de oficio y vecino de Martín Miguel.

Le han sido impuestas por dicho delito la pena de 10 pesetas de multa.

Conferencias dominicales

La del domingo, 30 del actual, se verificará en el Paraninfo, ya que el mucho público que asiste ha hecho insuficiente el local que hasta ahora se destinaba á tan educadoras tareas.

La conferencia estará á cargo de nuestra ilustrada colaboradora, tan conocida de nuestros lectores por sus bien escritos artículos, señorita D.ª Alejandra Lafuente y versará sobre un tema de actualidad indiscutible: Feminismo.

Dada la sujestiva y atrayente elocuencia de la Srta. Lafuente auguramos, sin temor de equivocarnos, mayor concurrencia que en las anteriores conferencias, no obstante la progresión creciente de público notada en las hasta ahora verificadas.

La Madrileña

Participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido los sombreros de la presente temporada.

Su salón, Real del Carmen, número 1.

Teatro Miñón

Es probable que el domingo próximo y el día de los Santos, actúe en el teatro Miñón una buena compañía de verso, formada toda ella con artistas muy aplaudidos en los teatros de la Corte, y dirigida por el notable actor, tan conocido del público segoviano, D. Manuel Corregel.

Anoche no pudieron hacer ejercicio de fuego los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería por haberse inutilizado el reflector eléctrico.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Casa de Socorro

Esta mañana, á las once y media, se presentó acompañado de un guardia de seguridad y de su maestro, Telesforo González Arranz, vecino de Zamarramala, el cual presentaba varias erosiones en la parte izquierda del cuello y en la oreja derecha, y una fuerte contusión en el brazo izquierdo, ocasionadas todas por su padre.

Después de curado, pasó á casa de su maestro, calle de San Marcos, número 21.

Música de organillo.—Con este título aparecerá en breve un libro de versos de Pepe Rodao.

Denuncias

Por la guardia civil se han hecho las siguientes:

La del puesto de Aguilafuente á los paisanos Andrés Jordán Lobo, Pedro Cerezo Sanz y Francisco Merino Merino, por haberles sorprendido cazando á las once de la mañana del día de ayer en el término denominado «Carraquemado» con tres galgos, y sin ir provistos de las correspondientes licencias.

—La de Martín Muñoz, ante el alcalde de Montuenga, al vecino del mismo pueblo Vicente Martín Gallego, que se le halló en el pinar del Estado conocido por «Los Cerrillos» en ocasión de estar recogiendo una carga de barrujo de caballería menor, habiéndole ocupado un rastro y unas angarillas.

—Y la del puesto de Fuentidueña á José Gómez Barroso, vecino de Sacramenia, y Ezequiel Alonso Barroso y Manuel Pozo González, de Burgomillodo, por encontrárseles en la tarde de ayer en el río Duratón y punto denominado «Las Escaladas», jurisdicción de San Miguel, pescando con tres esparabeles, careciendo de licencias.

Todos estos sujetos, en unión de los efectos encontrados, han sido puestos á disposición de las autoridades respectivas.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA.—*Lecturas nacionales*. Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 27 de Octubre de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	681'46
Temperatura del aire	20'4
Id. máxima del sol del día anterior	37'0
Id. id. á la sombra	26'2
Id. máxima en la noche última	10'2
Id. id. á cielo descubierto	9'0
Dirección del viento	SE.
Fuerza aproximada	B.ª lig.ª
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Desp.º

Boletín religioso.

Santos del día 28

Santos Simón y Judas Tadeo y Santa Ciria.

CULTOS

En Santa Isabel, durante el mes de Octubre al anochecer, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

—En los PP. Misioneros, todos los días, á las cinco y media de la mañana, se rezan dos partes de rosario, y á las seis de la tarde, los días laborables, habrá exposición de S. D. M. con rosario, bendición y Reserva.

—En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En San Justo y Pastor, novenario á los Santos Segovianos, empezando á las cinco de la tarde y consistiendo estos cultos en exposición de S. D. M., rosario, ejercio, sermón, gozos y reserva.

Mañana predicará D. Luis Plaza.

MERCADOS

SEGOVIA 27

Trigo.—En paneras se han vendido 200 fanegas á 52 reales una, y 200 de cebada á 32.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 110 fanegas de trigo á 51'25 reales una.

Centeno 200 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde

Marejada política

Sigue la marejada política iniciada hace tres ó cuatro días con motivo de la cuestión de los suplicatorios.

Algunos caracterizados políticos aseguran que el Gobierno se tambalea y los ministeriales niegan que haya motivo para un cambio de política.

El Sr. Maura ha dicho que si no logra sortear por ahora el temporal planteará la cuestión de confianza y obtendrá el decreto de disolución de las Cortes.

Consejo de ministros

Se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Maura, quien hizo presente al Monarca el pésame del Gobierno por la muerte de la Princesa de Asturias, dándole después cuenta de la entrada en puertos españoles de la escuadra del Báltico; de la marcha de los asuntos políticos y del debate originado por la cuestión de los suplicatorios.

Después del consejo firmó el Rey varios decretos de Hacienda; uno de Marina ascendiendo á Contralmirante al Sr. Auñón y otro de Gobernación, concediendo pensiones á las viudas de los médicos muertos en periodos de epidemias.

Incendio en un Hospicio

Se ha iniciado un horroroso incendio en el local que ocupa el Hospicio del Ferrol, sin que hasta ahora se haya logrado atenuar sus desastrosos efectos.

Las llamas han hecho presa en todo el edificio y no se tiene noticia de que se hayan registrado desgracias personales.

El Gobernador de la provincia ha salido inmediatamente para el Ferrol.

Otro incendio

También se declaró esta mañana en esta Corte otro incendio en una droguería de la calle de Fuencarral, ocasionado por haberse inflamado una lata de gasolina.

Fué sofocado sin que produjeran grandes destrozos.

Congreso

Comienza la sesión con menos concurrencia que en los días anteriores.

El Sr. Villasegura excita al Gobierno á que adopte las medidas más eficaces para garantir las leyes de la neutralidad, con motivo de la llegada á Vigo de la escuadra del Báltico.

El señor Maura contesta que no se quebrantará la neutralidad y que las autoridades tienen recibidas las órdenes oportunas para conseguirlo.

Formulan preguntas sin importancia algunos diputados y el señor Villanueva habla de la defensa de la plaza de Melilla, indicando deficiencias que urge corregir.

Le contesta también el señor Maura y vuelve á insistir el señor Villanueva, continuan do en estos momentos en el uso de la palabra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	76'75
Amortizable al 5 por 100	97'90
Acciones del Banco	481'50
Acciones de Tabacos	411'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'40
Londres á la vista	34'45

EL CORRESPONSAL

Academia de Artillería.

El día 14 del próximo Noviembre, á las once de su mañana, tendrá lugar la venta en segunda subasta del ganado de desecho de dicho centro, en el Picadero de la misma.

Segovia 26 de Octubre de 1904.—El Comandante Mayor, *Rafael Sierra*.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se hace de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Francisco núm. 21, la cual tendrá lugar en la Notaría del Sr. don Angel de Arce el día 10 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, donde se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Para más informes dirigirse á D. Ruperto Illera, Agente matriculado y vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, 15, pral.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

OCASION

200 abrigos y capas para señora á 20, 25, 30 y 35 pesetas.

LOS CATALANES

2, MELITON MARTIN, 2

SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos



los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Se arriendan

pastos para ciento veinte cabezas, jurisdicción de Otero de Herreros. Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal,**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1. Tiene espaciosas habitaciones, jardín, agua corriente y pila para lavar.

Del precio y condiciones, informará el Administrador, que habita en el piso bajo de la misma.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

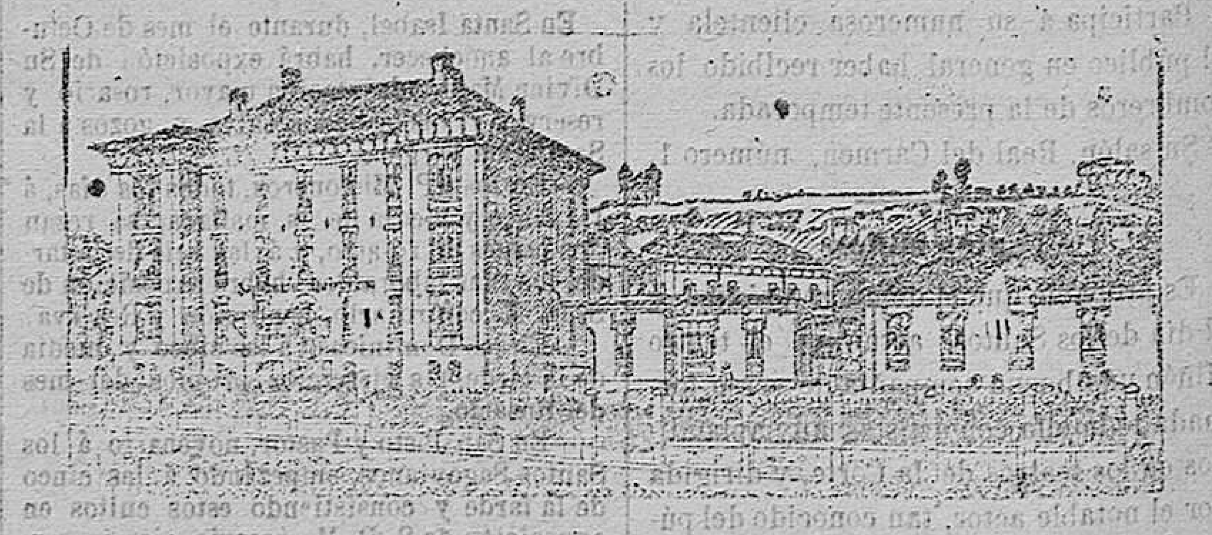
Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito, auxilia la** acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución **de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito** seguro en las diarreas de los niños. **No** sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**